

CASILLAS Y SUBCASILLAS OBLIGATORIAS EN EL DUA DE TRÁNSITO

Las operaciones que se pueden formalizar con este documento son:

- ❖ Operaciones de Tránsito comunitario externo
- ❖ Operaciones de Tránsito comunitario interno
- ❖ Operaciones de Tránsito común
- ❖ Operaciones de Tránsito entre Zonas/Depósitos francos
- ❖ Operaciones de Tránsito desde un recinto aduanero Zonas/Depósitos francos y viceversa
- ❖ Operaciones de Tránsito entre recintos aduaneros.

CASILLA	DENOMINACIÓN	EXPLICACIÓN
1 Subcasilla 3	Declaración	Se consignará una de la siglas siguientes: T1, T2, T2F, T (mirar instrucciones)
2	Expedidor/Exportador	Nif, nombre y razón social de la persona que se hace cargo de la expedición de la mercancía.
3	Formularios	Se utilizará solamente cuando el documento se componga de varios formularios.
5	Partidas	Hay que especificar el número de partidas que van en declaradas en el DUA
6	Total de bultos	Se indicará el número total de bultos, considerando como tales las unidades físicas aisladas, incluido el pallet
7	Número de referencia	Se indicará la referencia asignada en el plano comercial al envío. (Mirar Instrucciones)
8	Destinatario	Nif, si se conoce, nombre y razón social de la persona a la que va destinada la mercancía. Después de la "N", deberá declararse el número de identificación fiscal otorgado por la Admón. Española
15	País expedición/Exportación	Se consigna el país donde se ha iniciado la expedición, independientemente de donde se haya iniciado la operación de tránsito.
15 Subcasilla A	Cod Exped/exportación	Se indica el código ISO correspondiente al país declarado en la casilla 15

17	País de destino	Se indica el país de destino de las mercancías.
17 Subcasilla A	Código país de destino	Se consigna la clave del país de destino según la codificación del ANEXO II
18 Subcasillas 1 y 2	Identidad y nacionalidad del medio de transporte a la partida	Subcasilla 1.- Identificar el medio de transporte a la llegada de la mercancía a la aduana de importación: Transporte por mar.- Nombre del buque Transporte aéreo.- Número y fecha del vuelo, o en su defecto, matrícula de la aeronave. Transporte por carretera.- Matrícula del vehículo, en su caso, de la cabeza tractora y del remolque. Transporte ferroviario.- Número del vagón. Subcasilla 2.- Ver Anexo II de las Instrucciones
19	CTR (Contenedores)	0.- Mercancías NO transportadas en contenedores. 1.- Mercancías SI transportadas en contenedores.
30	Localización de las mercancías	Se debe poner donde se encuentran ubicadas las mercancías, según los códigos de la aduana en cuestión, si hubiera una declaración sumaria se especificaría el número de esta declaración
31	Bultos, y descripción de mercancías, marcas, y numeración etc.....	Hay que especificar el número de bultos, clase, marcas y numeración, descripción, unidades (todo lo correspondiente a la mercancía que se exporta. Ver instrucciones.
33 Subcasilla 1	Código de las mercancías	Indicar, sin separación de puntos, las ocho primeras cifras del código TARIC correspondiente.
35	Masa bruta	Ver instrucciones
38	Masa neta	Kilos netos de la mercancía, con posibilidad de 3 decimales. No se incluyen envases ni pallets
44	Indicaciones especiales, documentos presentados, certificados y autorizaciones	Documentos que se adjuntan a la declaración. Ver instrucciones

46	Valor estadístico	Se indicará el valor de la mercancía expresado en €
50	Obligado principal N° Firma	Se mencionará nombre, apellidos y razón social, así con el NIF
52	Garantía no válida para. Cod	Tipo de garantía, teniendo en cuenta los siguientes indicadores: 0.- Dispensa garantía. 1.- Garantía global 2.- Garantía individual un solo uso 3.- Garantía en metálico 4.- Garantía individual por título (Talones a tanto alzado) 6.- Exención de garantía. 8.- Exención de garantía Organismos Públicos. Ver instrucciones.
53	Aduana de destino y país	Indicar nombre y código de la Aduana en que las mercancías deben ser presentadas para poner fin a las operaciones de tránsito Se indica a continuación, utilizando los códigos ISO, el Estado miembro.
C	Aduana de partida	Espacio reservado para la numeración, registro y sellado del documento